

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

Se publica los Domingos

La correspondencia particular y de redacción al Director
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

DON ALVARO PINTADO

DAIMIEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López.

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 8.

FEUDALISMO INSEPULTO

En los individuos como en las colectividades la veneración es ley de vida y así como aquellos luchan en el constante ejercicio de su actividad por hallar el necesario equilibrio que Herbet-Spenser llama «social», éstas, primero con las iniciativas y más tarde conjuntamente, realizan, empleando medios poderosos que el esfuerzo aunado les proporciona, las grandes empresas sociales tendentes á destruir lo viejo y ruinoso y sobre sus escombros levantar ese regio Alcázar de sus libertades y derechos, en donde la igualdad social tiene su asiento y se estrella como en las crestas de empinada y dura roca la ola autocrática del servilismo y privilegio.

La fuerza expansiva del espíritu, por ley misteriosa de la organización psíquica, se extiende y dilata por el seno de las conciencias, como el fluido llena la atmósfera que enciende y colora la sangre—savia de la vida;—pudo el pensamiento humano en los comienzos sociales ser patrimonio del jefe de la tribu, del patriarca y más tarde del padre de familia, pudieron estar vinculados en manos del autócrata y señor, todas las potestades coronadas por los derechos de pernada y de vida y muerte sobre sus vasallos; atributos inequívocos del feudalismo con su gleba y sus almenas fueron el poderío centralizado de autoridad despótica y señorío guerrero; desde lo alto de sus torres el señor, como el asceta desde sus donados chapiteles, miraron hacia el porvenir y en las sombras de lo desconocido penetraron con la incertidumbre de la duda y el anhelo de la esperanza, á sorprender con fé el armonioso concierto de una nueva era social y política, que sinó redentora, al menos abría amplios horizontes al pensamiento esclavizado, á la conciencia aherrojada, señalando con sus raudales de vívida luz nueva ciudad de Dios á la raza latina,

asequible sólo al morir la monarquía absoluta y consolidarse el régimen representativo. botón político que se ha abierto al choque de las pasiones políticas, para dar paso al verdadero Seff-Government al imperio y soberanía del pueblo, del mismo modo que el botón del capullo se entreabre al solazarse con los efluvios de los ardorosos rayos del sol, convirtiéndose en aromoso pebetero, el pinxado hoche

que guardaba esencias y perfumes.

A mediados de siglo y á partir de la Revolución frailerá, fueron *urbi et orbe* reconocidos los derechos del hombre, enaltecida la personalidad humana, deificado el pensamiento, considerada inextinguible la antorcha de la razón, santificado el hogar, los derechos individuales imprescriptibles é inviolables, dieron asiento al hombre en los altares de la justicia; Mira-

beau y Rohespierre, Maratt y Dantou, son picachos de aquella montaña revolucionaria que á los resplandores del incendio y á los ayes de los guillotinos, encendieron en los pechos de futuras generaciones para siempre, en tanto que anime á los pueblos el soplo de la vida, ese eterno amor á la libertad humana, á la independencia individual, al sacro respeto debido al propio derecho y á la total igualación de los seres por el hecho de ser hombres, hijos de un Dios y á él unidos por el lazo inescrutable del destino.

En España, y por la Revolución gloriosa de Septiembre, no sólo somos hombres y por tanto iguales, somos también ciudadanos, hijos de una constitución política, que nos acoge en su seno como españoles y nos ampara á todos como ciudadanos, nos dá acceso á los cargos públicos, consagra nuestros derechos civiles y políticos y no distingue de estirpes ni de sangre, cuando nos encomienda la honrosa función de administrar justicia en el Jurado, ni habla de señoríos ni aristocracias al entregarnos el arma añlada de nuestros derechos políticos con el sufragio universal; no exige más condiciones que las de aptitud, porque los legisladores sabios y perspicaces siempre presumieron, que los ineptos é ignorantes, ni tienen clase ni gozan de condiciones especiales, porque forman parte de la masa total de desdichados que vienen á engrosar el inacabable depósito de seres inferiores que tiene España; paladinamente reconoce una aristocracia, la del talento y una clase, la *industriosa y trabajadora*, pues el código penal considera como *agravante*, ser *vago* el culpable; por esto, la sociedad moderna, influida y dominada por la *clase media*, en el orden social por su cultura, en el contractual por su honradez, en el político por su decisión é influencia, fustiga tanto esas *valdías aristocracias de sangre*, que vémoslas ya descender por la pendiente de



LA SEÑORA

DOÑA SAGRARIO PINILLA Y BERMEJO

Falleció en esta Ciudad el día 22 de Septiembre de 1898

Á LOS 56 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

R. I. P.

Sus hermanas, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma, y asistan á las misas y funeral que han de celebrarse el Lunes 26 de Septiembre, á las ocho de su mañana, en la Parroquia de S. Pedro, por el eterno descanso de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Ilmo. Sr. Obispo Prior se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que practiquen un acto piadoso en beneficio de la difunta.

Semblanzas.

XIII

Que un incipiente letrado es su amante se asegura; es bajita de estatura y de rostro sonrosado; su padre es un abogado muy laborioso y constante, es de lo más elegante que en el Parterre pasea nada atesora de fea y sí mucho de galante.

XIV

Muy vivaracha, muy lista y en el andar muy airosa, en extremo habilidosa é inteligente modista; afamada charadista, jamás puede verse quieta, nada tiene de coqueta ni tiempo atrás ha tenido é igual hilvana un vestido que despacha una receta.

XV

Gozó fama de formal cuando en Madrid estudiaba y callando *las mataba* con un ardid magistral; un cariño fraternal tiene á la literatura, es regular de estatura, y que intentó dar su amor á una *roja* superior de él, la crónica murmura.

XVI

En Madrid vino expendió, solterón *empedernido* pues su amor fué desoido por la que tanto adoró; su harmónica voz lució en más de cuatro salones, cazador sin pretensiones pues que ni pincha ni corta y maldito si le importa que le *cuerten los gualzones*.

T QUIERO.